

Su obra fué inmensa, sobresaliendo en ella los *Episodios Nacionales*, cuarenta volúmenes que constituyen la leyenda épica y patriótica de España.

Entre sus novelas de otros géneros, todas admirables, sobresalen las tituladas *Gloria*, *Marianela* y *Doña Perfecta*, bastantes por sí solas para hacer gloriosa la vida de un hombre y para honrar la literatura de una nación.

En política actuó poco. Perteneció en sus primeros tiempos al partido liberal, pues Sagasta le quería mucho, y fué Diputado secretario de una Comisión de mensaje.

Después fué republicano, por afán de popularidad, que utilizaron algunos elementos, llevándole de mitin en mitin y leyendo algunas cuartillas suyas (él no era orador y, además, ya estaba muy mal de la vista), para explotar con su presencia y sus palabras el entusiasmo del público.

Fué un hombre bueno y de gran corazón, lo que le hizo, en sus últimos tiempos, vivir con grandes apuros, molestando por usureros y prestamistas, no obstante las crecidísimas ganancias que obtuvo con sus obras.

La situación en Barcelona.—Instrucciones para destruir las industrias.—Sabido es (1) que la situación social en Barcelona era gravísima, pues habiendo respondido los patronos a las innumerables huelgas planteadas por los obreros declarando el *lock-out*, todos los trabajos estaban suspendidos y las industrias paralizadas.

Los crímenes sociales continuaban, y en esta fecha se publicó el siguiente documento.

«Metalúrgicos: Compañero: Cuando vuelvas al taller o a la fábrica, después de haber sufrido mil privaciones a causa del infame *lock-out* patronal, debes tú empezar la ofensiva silenciosamente, hábilmente, empleando el *sabotage* despiadado, hasta hacer morder el polvo a la criminal burguesía, que ha querido rendirte con el hambre. Emplearás el *sabotage*, estos medios y otros que puedes tener a tu alcance; los *mecánicos* emplearán el *polvo de es-*

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1919.

meril, mezclado con el *aceite*, para el engrase de cojinetes y máquinas de planear. Es muy eficaz el empleo del *ácido sulfúrico* (vitriolo) para el engrase de toda maquinaria.

• Para inutilizar el *motor eléctrico*, cogérás *virutillas de hierro*, las que desprende el torno, y las echarás por las ranuras del armazón protector del motor, que las absorberá fácilmente, y a poco quedará inutilizado.

• Los *fundidores* mezclarán en la tierra fina de moldear un *puñado de pólvora...* Etc.

DIA 4.—El Vizconde de Eza.—En esta fecha regresó a Madrid el Sr. Vizconde de Eza, presidente del Instituto de Reformas Sociales, que fué comisionado por el Gobierno para presidir la representación de España en el Congreso del Trabajo celebrado en los Estados Unidos, misión que desempeñó muy cumplidamente.

Inútil es encarecer la importancia que el Congreso de Washington tuvo y las consecuencias que de él se podrían sacar desde los puntos de vista del porvenir económico, político y social del mundo.

Por lo que a España toca, la Asamblea sirvió, además, para evidenciar el puesto importante que a nuestra Nación se asigna en el concierto de las civilizaciones.

DIA 5.—Los crímenes sociales en Barcelona.—**Atentado contra el Sr. Graupera.**—Telegrafiaron en esta fecha:

• A los diversos crímenes sociales registrados estos días, hay que añadir hoy uno nuevo, que ha conmovido a la opinión, por ir dirigido contra el presidente de la Federación patronal, Sr. Graupera.

• El suceso se desarrolló en la siguiente forma, según los relatos que hacen algunos periódicos.

• A las diez y media, próximamente, el Sr. Graupera pasaba por la calle de la Reforma en un automóvil, que, además de él, ocupaban el agente de Policía Sr. San Germán, que siempre le acompaña, y el *chauffeur*.

• Al llegar el vehículo a la esquina de la calle de San Pedro, oyóse una descarga, recibiendo el Sr. Graupera dos heridas de suma gravedad; el agente, un balazo en la cabeza, y varias heridas el conductor.

«El Sr. Graupera venía recibiendo desde hace tiempo anónimos amenazadores, y de ahí que le acompañara siempre un agente.»

También en Valencia se cometió otro crimen sindicalista en esta fecha.

* * *

En Barcelona hubo cierre general del comercio, como protesta contra los crímenes sindicalistas, y el entierro del Sr. San Germán, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas, fué una verdadera manifestación de duelo.

DIA 7.—La cuestión social en el Parlamento.—En el Congreso se entabló un amplio debate acerca del problema social, pronunciando elocuentes discursos explicando su actitud, cada cual en sentido de sus ideales políticos, los Sres. Morote, Prieto, Batlle, Barriobero, Besteiro, Cambó, Layret, La Cierva y Frida, Ministro de la Gobernación.

Declaraciones del Sr. Doval.—En el Senado, el Sr. Doval hizo las siguientes declaraciones respecto a su actuación y su salida de Barcelona (1):

«El día 5 de agosto fueron detenidos los hermanos Roca, sin motivo ni causa alguna; no se instruyó atestado, ni se nombró Juez especial, ni se hizo nada que no fuese la detención.

«Pedí la libertad circunstancial de los hermanos Roca al solo efecto de que trabajasen la vuelta de los obreros al trabajo y con absoluta garantía respecto a la seguridad personal de los detenidos, y así se hizo, pero el Capitán general exigió responsabilidad al Gobernador civil por la supuesta libertad de los hermanos Roca, y aquí comenzó la distanciamiento de las Autoridades.

«Al día siguiente, una persona de calidad me dijo que

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1919.

se habían reunido las Juntas militares y acordado pedir la destitución de los Sres. Gobernador civil y Capitán general, y a esa personalidad rogué que hiciera desistir a las Juntas de su propósito. Y, hecho esto, me dirigí al teléfono para comunicar al Gobierno la dimisión de mi cargo, en cuya actitud me secundó inmediatamente el Gobernador, Sr. Montañés.

»A las once del día siguiente, el Gobernador civil recibió la visita del Gobernador militar, encargado de preguntar al Sr. Montañés cuándo pensaba ausentarse de Barcelona.

»—Cuando lo dispongan mis jefes—respondió.

»—¿Cuándo lo sabrá usted?

»—A la una.

»Y a esta hora se había producido la crisis ministerial, y se presentó en el Gobierno un Coronel de la Guardia civil, quien, hollando la autoridad del Gobernador, intimó al Sr. Montañés a salir de la ciudad condal.»

DIA 9. — El Gobierno y el Capitán general de Cataluña.—Lo ocurrido entre el Gobierno y el general Miláns del Bosch fué lo siguiente:

La misma noche en que el Sr. Graupera fué agredido, se celebró en la Capitanía general de Barcelona una Junta de Autoridades, en la que se acordó declarar el estado de guerra en vista de los repetidos actos de violencia que se venían cometiendo.

Tomado este acuerdo, el Capitán general redactó el oportuno bando, y fué transmitido por teléfono al Ministerio de la Guerra, donde lo recibieron taquígráficamente.

El bando que había redactado el general Miláns del Bosch no era el de costumbre en momentos como los que Barcelona estaba atravesando; ofrecía una particularidad: la de que venía a poner en manos del Capitán general las mismas atribuciones que tiene el jefe militar de una plaza sitiada; medida excepcional, solamente empleada en casos de una gravedad excepcional también.

Este bando fué examinado por los Ministros en el Consejo que se celebró el día 6, y desde el primer momento los Ministros liberales manifestaron con la mayor firmeza que aquel bando no se publicaría mientras ellos fueran

Consejeros de la Corona, y en vista de su irreducible actitud, el Gobierno acordó autorizar la declaración del estado de guerra; pero indicando al Capitán general que suprimiese de su bando la indicada medida excepcional.

A esto contestó el general Miláns del Bosch, previa consulta con otras Autoridades, que, ante la gravedad de la situación, no podía asumir responsabilidades sin que se le concedieran las atribuciones necesarias para realizar una represión tan dura como fuera menester. Y entonces el jefe del Gobierno le indicó la conveniencia de que se trasladase a Madrid para cambiar impresiones directamente.

Una vez en Madrid, el Capitán general conferenció con el Ministro de la Guerra, quien le manifestó que, por si la discrepancia no desaparecía, el Consejo tenía acordado enviar a Barcelona como Capitán general al señor Weyler.

Así las cosas, y sin que el Sr. Miláns del Bosch hubiese modificado su actitud, estando a última hora de la tarde (el día 8) en el Congreso, el Sr. Allendesalazar recibió un telegrama del Gobernador militar de Barcelona (en funciones de Capitán general interino), manifestando que los somatenes de toda Cataluña, después de un cambio de impresiones, y ante la noticia publicada por un periódico de Barcelona de que iba a ser designado para la Capitanía general el Sr. Weyler, habían acordado pedir que de ningún modo se sacara de Barcelona al general Miláns del Bosch. Otros elementos se adhirieron a este acuerdo, haciéndolo así presente al Gobernador militar.

Al enterarse el Sr. Allendesalazar de esta noticia, se apresuró a llamar por teléfono a todos los Ministros, y se celebró Consejo en el Senado.

Posteriormente recibió el jefe del Gobierno otro documento importante: una comunicación de todos los Gobernadores militares de Cataluña manifestando que cualquier general que asumiese el mando de aquella región militar en los actuales momentos, no siendo el Sr. Miláns del Bosch, tropezaría con gravísimas dificultades.

En el Palacio del Senado se reunió el Consejo de Ministros, desde las ocho y cuarto hasta las nueve y media de la noche.

No facilitaron nota oficiosa de lo tratado, limitándose los Ministros a dar esta brevísimas referencias:

«Hemos celebrado Consejo para cambiar impresiones acerca de los debates de las Cámaras relacionados con el problema social y con el dictamen sobre el proyecto de las tarifas ferroviarias.»

Pero el Gobierno se reunió en Consejo para tratar de la situación de Barcelona, y de manera singular y especialísima, de si el general Miláns del Bosch había de volver a Barcelona para continuar al frente de la Capitanía general de Cataluña.

El general Miláns del Bosch mantuvo su actitud de que, en caso de declarar el estado de guerra en Barcelona, había de publicarse necesariamente el bando que tenía redactado, al cual había puesto reparos el Gobierno, o, por mejor decir, tres de sus miembros.

Las razones que el general Miláns adujo eran tan poderosas, que su criterio fué aceptado.

A las diez y media, se reunieron en el palacio de Buenavista el Ministro de la Guerra y el Sr. Miláns del Bosch.

La conferencia terminó a hora muy avanzada, y a consecuencia de ella, si llegara a declararse el estado de guerra en Barcelona, el general Miláns del Bosch tendría libertad de acción absoluta.

El Capitán general de Cataluña fué recibido en esta fecha por S. M. el Rey. Llegó a las once menos cuarto y permaneció en Palacio hasta la una de la tarde.

Cuando salió, respondiendo a las preguntas de los periodistas, manifestó el general Miláns del Bosch que, en su entrevista con el Rey, había hablado, como era natural, de la situación de Barcelona, enterando él al Soberano de algunos detalles.

El general Miláns del Bosch era uno de los amigos personales más íntimos de S. M. el Rey.

Sublevación militar sindicalista en Zaragoza.—Un hecho gravísimo acaeció en esta fecha en la ciudad aragonesa.

Como las referencias fueron extensísimas, y no todas

conformes, nos limitamos, para mayor exactitud, a consignar las noticias oficiales.

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«En Zaragoza, en el cuartel del Carmen, ocupado por el 9.º regimiento de Artillería ligera, se intentó anoche provocar una rebelión militar, instigada por el sindicalista Checa, que logró le secundaran un cabo y algunos soldados del expresado regimiento, los cuales, en inteligencia con alguien del interior, penetraron en el cuartel y asesinaron al oficial y al sargento de guardia.»

»La resuelta actitud de los sargentos, cabos y soldados del expresado regimiento, que hicieron frente desde el primer momento a los rebeldes, y la inmediata actuación de las Autoridades militares, que acudieron cercando el cuartel y penetrando en él a viva fuerza, dominaron inmediatamente el movimiento.

»En la lucha entablada fué muerto el sindicalista Checa, que capitaneaba a los rebeldes, y resultaron heridos tres soldados y un guardia civil.

»Entre los detenidos figura un cabo del citado regimiento, contra el que se sigue juicio sumarísimo, habiendo desaparecido nueve soldados de Artillería, a los que se persigue activamente. Reunida la Junta de Autoridades, declaró el estado de guerra.

»La población permanece tranquila.»

El Ministro de la Gobernación amplió las referencias, diciendo:

«El suceso ocurrió en la forma siguiente:

»Un individuo apellidado Checa, en unión de otros muchos cuyos nombres se desconocen, se dirigieron, a las tres de la madrugada, hacia el cuartel del Carmen, donde se aloja el 9.º regimiento ligero de Artillería.

»Al pasar dichos individuos por la redacción de *El Noticiero de Zaragoza*, encontraron en la puerta a dos guardias de Seguridad, que prestaban allí servicio, porque había temores de una huelga de tipógrafos.

»Los manifestantes invitaron a los guardias a que se

uniesen al movimiento sedicioso, y éstos, con habilidad, contestaron que ellos no tendrían inconveniente en rendirse; pero que creían más provechoso poner el hecho en conocimiento de su sargento, el cual, regularmente, se uniría a ellos.

»Cayeron en la trampa los sediciosos, y dijeron a los guardias que estaban conformes.

»Los guardias entraron en el periódico, salieron por una puerta falsa y se dirigieron al Gobierno civil, donde denunciaron el caso.

»Por esta razón se enteró antes el Gobernador civil que el militar. Aquella Autoridad ordenó el inmediato envío de fuerzas de la Guardia civil al cuartel citado.

»Checa y sus acompañantes llegaron al cuartel, y después de hablar con el oficial y el sargento que estaban de guardia, los asesinaron vilmente, degollando a ambos.

»El oficial se llamaba D. Anselmo Berges, y el sargento, D. Antonio Antón.

»Los sediciosos salieron del cuarto de banderas y se dirigieron a los dormitorios del cuartel con objeto de que se sumasen a ellos los soldados.

»La difícil situación pudo conjurarse de momento gracias a la actitud heroica de los sargentos, que dispararon a discreción sobre los asaltantes.

»En aquel momento llegaron las fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidas por los revolucionarios con una descarga cerrada; pero los individuos del benemérito Instituto, sin intimidarse en lo más mínimo, consiguieron entrar en el cuartel y reducir a los sediciosos. Murió Checa en la refriega.»

Aunque el Gobierno dijo que el suceso no tenía ramificaciones, es indudable que las tenía entre otros elementos militares de la misma ciudad, y quizás de alguna otra; pero pudieron ser sofocadas a tiempo.

Y es indudable que alguien de mayor categoría social dirigía el movimiento, puesto que el Checa era una especie de tontaina de esos que existen en todas las poblaciones, pronto a hacerse eco de todas las extravagancias, y sin fuerza ni condiciones para tomar por su iniciativa tal determinación.

En Zaragoza se tomaron toda clase de medidas; se reunió el Consejo de guerra, y a las siete de la mañana siguiente fué cumplido el fallo, siendo pasados por las armas los siete soldados complicados en este suceso. De los otros dos restantes, uno de ellos se suicidó, y el otro se entregó a las Autoridades.

La sentencia para éste fué la inmediata inferior.

Un capitán, jefe de las fuerzas, y el centinela, quedaron detenidos y sujetos a proceso.

DIA 10.—Debate sobre el terrorismo.— Un gran discurso de Lerroux.— En el debate sostenido en el Congreso acerca del terrorismo, intervino el jefe radical, Sr. Lerroux, pronunciando un importantísimo discurso.

La valentía de los calificativos que empleó para condenar la etapa de los atentados sindicalistas presentes, y, sobre todo, el señalamiento de que los culpables están entre los delegados de los Sindicatos barceloneses, hizo prorrumpir en exclamaciones de aprobación a Diputados pertenecientes a los grupos liberales y conservadores.

Análogo movimiento de la Cámara se produjo— en mayor medida en los escaños de las derechas, en donde resonaron aplausos— cuando, protestando de que no iba a clamar contra el Jurado, afirmó que los pueblos que no son dignos de ciertas instituciones deben ser privados de ellas, y, por tanto, que, si fuera Poder, suspendería el funcionamiento del Jurado en Barcelona.

Para reafirmar su pensamiento, sostuvo la necesidad de que republicanos y socialistas, conservando las diferenciaciones de sus credos respectivos, se unan con objeto de combatir el bolcheviquismo.

Subrayó luego hábilmente las facilidades que han encontrado elementos venidos ayer a la vida pública para encaramarse en tribunas de Ateneos y teatros, inaccesibles a muchos hombres políticos, desde donde adoctrinaron a los propios intelectuales.

DIA 11.—Ratificación del Tratado de Versalles.— En esta fecha se recibió el siguiente telegrama de París:

«A las cuatro de la tarde, los delegados alemanes han

firmado hoy el protocolo adicional al Tratado de Paz y la nota del 1.º de noviembre del año anterior (1).

»Seguidamente se verificó el cambio de ratificaciones.

»La ceremonia se verificó en el salón del Reloj del Quai d'Orsay.

»Después de que todos los delegados aliados y alemanes hubieron puesto su firma en el acto y realizado el cambio de ratificaciones, los aliados estrecharon la mano de los representantes de Alemania.

»Los delegados alemanes fueron al palacio de la Embajada, en la calle de Lille, antes de Berlín, que había estado cerrado durante cinco años.»

Al día siguiente, se reanudaron las relaciones diplomáticas con Alemania.

M. Marilly, encargado de Negocios de Francia, salió para Berlín, y von Lersner presentó sus credenciales el mismo día al Presidente de la República francesa.

Copo de 62 delegados de Sindicatos.—El subsecretario de Gobernación, Sr. Wais, al recibir de madrugada a los periodistas, les facilitó la siguiente nota:

«El Gobernador de Barcelona comunica que, previa una labor perseverante de varios días, se ha logrado, en la tarde de hoy, averiguar el sitio en que celebraban sus reuniones clandestinas, después de la clausura de los Sindicatos, los delegados de éstos.

»Adoptadas las medidas necesarias, fué sorprendida la reunión clandestina de hoy y detenidos en ella 62 de dichos delegados, en cuyo poder se encontraron considerables cantidades de dinero, armas y proclamas encaminadas a provocar la rebelión militar.

»La jurisdicción militar ha empezado a conocer en este asunto.»

DIA 12.—Discurso de Lerroux en el Congreso.—*Lock-out y huelga.*—Hablando de este asunto, dijo:

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1919.